

años de servicio prestados en cada categoría, es decir, que los de aspirante sólo sirven como aspirante, los de oficial como oficial, etc. etc. Esta discutible estimación de la antigüedad está establecida por una ley que no podía ser derogada por un real decreto.

Excepciones.—Los jefes de servicio serán nombrados libremente aunque han de recaer en funcionarios que hayan servido dos años en destinos de la clase inmediata inferior, condición en todos los casos necesaria, pero los elegidos por este procedimiento no alcanzan definitivamente la categoría á que se les eleva sino después de haber prestado en esa índole de destinos dos años de servicios.

Responsabilidades.—Se exigen á los jefes de servicio que den posesión y á los ordenadores de pagos que acrediten sueldos á funcionarios nombrados sin los requisitos que exige el real decreto. Los funcionarios cesantes del ministerio de Ultramar, en el ramo de Hacienda, y computados sus títulos por la ley de 1876, serán comprendidos en el escalafón.

Rigen desde luego los escalafones formados y se da un mes de plazo para su conveniente rectificación.

Las cesantías serán declaradas libremente.

Justos elogios

En el último número de El Porvenir, importante periódico semanal que se publica en Madrid, encontramos el retrato de nuestro paisano y amigo D. Francisco Aparicio Ruiz, diputado á Cortes por Burgos y director general de Administración, á quien de esta dicho periódico las siguientes líneas, que con el mayor gusto reproducimos:

Pocos aciertos son tan difíciles como los de biografar á los hombres de lucha, manteniéndose en el justo medio de la imparcialidad y de la exactitud, lo cual, con ser mucho conseguir para el que escribe, no anticipa sobradas garantías de que su criterio sea igualmente apreciado por el comentario de cuantos en él fijan su atención.

Esta, que es una verdad de todos los tiempos, se exterioriza y afirma de singular manera cuando de las luchas de la política se trata, porque los hombres que en ella contienden son usualmente vistos á través de cristales coloreados por susivismas tintas de favor, cuando por ellos mira un espíritu agradecido, ó por las oscuras y ennegrecidas del odio cuando lo hace un espíritu agraviado.

Sólo aquellos que de entrambos estímulos viven sastrafios, pueden percibir la luz con toda su limpidez y claridad.

Gran fortuna es para los hombres de partido la de encontrar muchos juzgadores de esta última clase; gran fortuna la nuestra al sumarnos en este número é inmensa la del director general de Administración, cuando la voz pública por boca de la prensa al hacerlo justicia, por la del Gobierno al dispensarle atribuciones que sólo por disciplina ha aceptado, y por la de los representantes en Cortes al rendirle solemne testimonio de su afecto, ha pronunciado con la más alta independencia un fallo que, con ser pocos cuantos de ordinario lo merecen, son más escasos los que llegan á alcanzarlo.

D. Francisco Aparicio empezó su carrera política, dominado por los entusiasmos que sentía hacia las ideas salvadoras del país, entusiasmo que experimentó con notable viveza, ya por su

temperamento no aplacado, ya por el culto que tributó á cuanto ha creído que debía depositar su lealtad y confianza.

Su inequestrable adhesión al jefe de su partido, con el que está personalmente identificado, y los relevantes méritos y brillantes cualidades que le adornan, le valieron la comisión de importantísimos puestos, y como la Patria no es ingrata ni despegada para sus hijos, al subir al Poder el señor Silvela se le confió la Dirección general de Administración, á la que ha correspondido y corresponde sin escatimar prodigalidades del deber, que acaso por haber sido tantas y tan notorias, en ellas cifró la mejor garantía de sus anhelos para ver cumplida la con todas las autoridades de la justicia la obra reparadora que lleva á feliz término en su despacho del ministerio de la Gobernación, con total desprecio de sugestiones personales ó políticas, pero realizada según los preceptos de la más exigente y estricta conciencia, en cuya satisfacción encuentra la única recompensa adecuada á la nobleza de sus aspiraciones, con total exclusión de cualesquiera otra, cuya aceptación sólo saben declinar hombres que, como el señor Aparicio, nunca padecieron las sugestiones de la vanidad.

Bástale contribuir al bien de su Patria, bástale oír que el fallo imparcial de la opinión reconozca sus virtudes, y con que en este misero país prevalezca una política suficientemente honrada para dignificarse, si no en aplaudirlo, al menos en respetarlo.

Comunicado.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS: Muy señor mío y estimado compañero: suplico á usted me dispense el favor de publicar en el periódico de su digna dirección las adjuntas cuartillas, en contestación á la carta que en el DIARIO de anoche me dirige Un católico español.

Mil gracias, y mande usted á su seguro servidor y compañero G. B. S. M. Benito Valencia.

A "Un católico español". Anoche vi en el DIARIO DE BURGOS la carta de usted, y no me sorprendió, porque lo sabía.

Ahora me importa hacer saber á los lectores del DIARIO que no leí El Eco, que la carta de Un católico español á mi humilde persona, está contestada cumplidamente en mi periódico de anoche.

Nada más. Benito Valencia.

Noticias locales

Interesa á los soldados repatriados que á continuación se relacionan, que han solicitado alcance por conducto del gobierno militar de esta plaza, su presentación en el mismo, al objeto de percibirlos y autorizar recibos: Julián Páramo Rodríguez, Mariano Rodríguez Álvarez, Graciliano Castillo Rodríguez, Hilario Pérez González, Arsenio Vesino Ibañez, Francisco Santos Ríos, Desiderio Ortega González, Zeaón López Gorlo, Isidro Velasco González, Antonio Velazquez Paquillo, Paulino Macho Ramos, Ramón Escudero Criado, Feliciano Herrero Ortega, Toribio Santa Agueda Orbias, Santos Bernal Prieto y Eulogio Pino Villanueva.

En virtud de previo acuerdo pasó ayer mañana la Junta Directiva de la Provincial en Burgos de Defensa de las Clases Pasivas á saludar al excelentísimo señor general Arana, subinspector de esta región y gobernador militar de esta plaza y provincia, con objeto de á la vez solicitar su apoyo moral y material y el de esta guarnición para la instalación definitiva de dicha benemérita sociedad.

El general recibió á aquella representación con osuacterísticas amabilidad y cortesía, elogiando ese espíritu de unión entre los Pasivos y ofreciendo galantemente su apoyo oficial y personal, seguro de ser interpretado de toda la guarnición, y otorgando por último que la Junta Provincial de Clases Pasivas pueda instalarse definitivamente en la Sala de esgrima de esta guarnición y celebrar en ella todos sus actos y reuniones.

La Junta Directiva salió complacidísima después de mostrarle su gratitud, que hace extensiva al general Hernández Ferrer, que en su interioridad de mando autorizó á la Junta para reunirse en dicho local á todos los jefes y oficiales de esta guarnición y muy especialmente á los que componen la Junta de la Sala de esgrima, siempre atentísimos con los Pasivos.

En su consecuencia, y para todos los efectos de la ley de Asociaciones, queda definitivamente domiciliada la Junta Provincial de Defensa en Burgos para las Clases Pasivas en la mencionada Sala de esgrima (planta baja del Parque de artillería) y cuantos anhelos inscribiere y quieran pertenecer á ella, pueden hacerlo desde hoy en la residencia del secretario D. Estanislao Pérez Martín, Plaza del General Santosiles, núm. 1, primer piso.

En la Revista de Obras Públicas encontramos los siguientes destinos de ayudantes:

D. Estanislao Florez, de Burgos, á la segunda división de ferrocarriles. D. Paulino Ruiz, de dicha división á Burgos.

Acaba de llegar de Francia para establecerse en esta población D. Antonio Horro, notable profesor francés. Le damos nuestra bien venida y le deseamos un feliz resultado.

En el primer expés de la mañana ha llegado á esta capital el Sr. Liniers.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se proceda á dar de desahucio á las 61 plazas que por virtud de la nueva organización de los cuerpos de artillería resultan sobrantes en el tercer regimiento montado.

En la librería de Calixto Avila ó Hijo, se hallan de venta los libros de texto para el Instituto, Seminarios, Escuelas Normales, Academias y Colegios, á precios económicos.

En el último número del Boletín Ecológico se publica una circular, reproduciendo las disposiciones dictadas en años anteriores respecto al mes del Rosario, el cual es el mes del Rosario.

La brillante banda de música del regimiento de la Lealtad amenizará mañana el paseo del Espolón por primera vez desde su regreso de Santander.

He aquí el programa: 1.º Paso-doble, Ostiones con Champagne, N.

- 2.º Vals polka, Los Granaderos, N. 3.º Gran selección de la ópera Bocaccio, Suppé. 4.º Tanda de vales, Flor de Nieve, Strauss. 5.º Paso-doble, Juventud Torera, N.

Sobre las tres de la madrugada de ayer se cometió en Miranda de Ebro un robo cuyos detalles demuestran la audacia de los malhechores.

A la citada hora penetraron tres desconocidos en la casa de D. Casimiro Arbaiz, fracturando la puerta de un granero contiguo, y dirigiéndose al dormitorio maniataron á dicho señor y á su esposa D.ª Car na Paredes, exigiéndoles con amenazas de muerte el dinero que tuvieran.

Enseguida comenzaron á registrar todos los muebles, apoderándose de dos mil cuatrocientas cincuenta pesetas.

Mientras se hallaban en esta operación la citada D.ª Carmen se arrojó por una ventana, sin que afortunadamente sufriera daño alguno, y comenzó á demandar auxilio, huyendo entonces los ladrones por el camino de Sobrón.

Parece que dichos sujetos son unos alambroleros que se hallaban de paso en Miranda.

En su persecución ha salido la benemérita.

Esta tarde han promovido las lavanderas un pequeño alboroto en el puente de Bassón.

Desde allí se dirigieron á casa del señor alcalde para pedir que se les permita lavar en el Arlanzón, conforme tienen solicitado.

Se han acercado á esta redacción varias personas que tenían tomadas entradas para la función que había anunciado la compañía de Algría en la Plaza de Toro, y que habo de suspenderse por causa del mal tiempo.

Dichas personas nos han manifestado que habiendo acudido á la taquilla con objeto de devolver las entradas, no encontraron á nadie encargado de recogerlas ni saben á quién dirigirse para reclamar su importe.

Consideramos muy atendible la queja, y suponemos que por quien corresponda se tendrá en cuenta.

A los doce meses de edad ha subido al Cielo la niña Angela María del Rosario, hija de nuestro particular amigo don Angel Thus, á quien acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

Mañana función por la tarde, El Rey que abió.

Por la noche El Salto del Pasiego.

El lunes estreno de D. Lucas del Carral.

Terminada la recolección del trigo, se calcula que la producción del mismo ha alcanzado en España la cifra de 30 millones de hectólitros, ó sea aproximadamente unos cuatro millones menos que la anterior de 1898; pero teniendo en cuenta que hay de aquellos grandes partidos almacenados, es general la creencia de que no necesitaremos más de cinco millones de hectólitros para cubrir el déficit de nuestra producción, y teniendo en cuenta los grandes arribos de trigos extranjeros que se vienen encendiendo en nuestros puertos, se explica la falta de transacciones en nuestros mercados.

La Gaceta ha publicado un aviso de

la Diputación provincial de Zamora anunciando la vacante de director de carreteras provinciales, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas. Los aspirantes podrán solicitar dicha plaza en el término de treinta días.

Un periódico tan bien informado como La Epoca dice que seguramente no serán llamados á filas los soldados que se encuentran con licencia ilimitada.

Ahora pasarán á la primera reserva los de la quinta del 93 y los de la del 97 que sirvieron en Ultramar.

De La Correspondencia: Sigue estudiando por el señor ministro de la Guerra la cuestión de la rebaja del cupo, en la cual encuentra varias dificultades.

Aun con ellas creemos que llegará á rebajar unos 10.000 hombres.

Dolores reumáticos.—Se alivian de la prieta a untura del prologico. Balsamo antirreumático de Orive, reconocido como imprescindible para curar los más intomables casos de reuma. Es el consuelo de los decaheidos y el crédito de los médicos. Farmacias de crédito.

VINO de BUGEAUD. Total-Metidos con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS.

Á BUENOS AIRES

El día 18 de Octubre saldrá de Bilbao directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas en el Brasil, el vapor correo Metropolis, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes Edmundo Couto y C.º Gran Vía, 24, Bilbao.

A muchos enfermos del estómago acostumbran los médicos á recetarles dieta láctea, con cuyo régimen el enfermo se encuentra débil y sin energía, y desde que se conoce el reputado específico Estómago Artificial muchos médicos lo recetan, pudiendo entonces el enfermo comer de todo lo que guste impunemente, sin riesgo á indigestiones.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & C.º, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Después de co-licororo mer una copita de licororo. HENRI GARNIER & C.º—Pasajes, 8 (Guipúzcoa).

Diario de avisos. Gaceta de Madrid. La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Presidencia.—Real decreto resolutorio de un competencia. Hacienda.—Real orden relativa al comercio con Fernando Póo. Gobernación.—Reales órdenes sobre suspensión de Ayuntamientos.

Pedro Lambert decidió sustraerse al reconocimiento de mademoiselle de Penhoel.

Su razonamiento más concluyente era el que sigue:

—Aun suponiendo que René no haga un sacrificio y que se case conmigo, tanto por inclinación como por gratitud, esto no impedirá que yo tema siempre lo contrario. Conozco que mi mal es incurable, que durará siempre. Esta duda sería un gusano interior que roería continuamente mi felicidad; desconfiado, á mi pesar, seríamos desgraciados con todos los elementos de la dicha. ¿Y qué sería si á todo esto se añadiese el que amase á Alberico, y no me aceptase más que por deber y gratitud?

Pero no basta de desgraciarse el corazón y rehusar la mano de Mlle. de Penhoel: era preciso aunque su negativa estuviera apoyada en razones tales que no se pudiesen combatir.

—Tengamos ánimo,—se dijo Pedro,—cortemos por lo vivo, acuésemos de ingratitud, de traición; desheredémosnos de toda simpatía.

Y después de buscar largo tiempo el borrón que había de echar sobre su alma, tan leal, escribió á su amigo la siguiente carta:

Cette, 10 de Julio de 1856.

•Mi querido Alberico: Prepárate á descender de las nubes; te lo advierto con la caritativa idea de amortiguar la caída...

El hombre no vale dos cuartos: no se le puede comparar ni con las veletas; hablo sobre todo por mí, dominado hasta ahora en mi corazón por una sola imagen que se creía eterna, y que lo será ciertamente bajo el punto de vista de la amistad más pura, pero al lado de la cual acobda de surgir otra despótica, imperiosa, absorbente, que en vano he tratado de rechazar.

¿Cómo se ha producido esta invasión? Muy difícil me sería explicártelo. Bástate saber que hace algunos domingos, habiendo asistido á la misa de tropa, he salido de ella un cuarto de hora después con todos los síntomas de un grave desahucio en mis afecciones. La falta era, sin duda, de un vestido azul á rayas y un sombrero negro.

Aquí hay la costumbre, á la salida de misa, de colocarse en el pórtico para ver desfilar á las damas. El vestido azul cobraba un poco, como dicen que cobraba Mlle. de La Valliere, sirviéndola de gracia.

— ¡Bueno!—me dije—hé aquí un pimpollo á quien no me costará trabajo seguir.

La simpatía conduce á la curiosidad; cinco minutos después sabía que la niña era hija de un marino retirado, para el cual precisamente tenía yo cartas de recomendación en mi cartera.

El resto se explica solo; y me alegro de que así sea, porque me daría alguna vergüenza el explicarlo yo mismo. Oh fragilidad humana! ¡Me casé! ¡ya lo solté!

Pensaba escribir á Mlle. de Penhoel, menos para ex-

Variedades

Guia culinaria

Klusks de carne.—Se saltan ligeramente en manteca trozos de carne magra como de dos centímetros de grueso, para que su interior quede la carne algo viru. Al tiempo de servirlos se espolvorean con pimienta, perejil y la sal necesaria, rociándolos después con zumo de limón.

Biscocho de Oñate.—Doce yemas, doce onzas de azúcar blanca carnita, bien tostada, seis onzas de almídon de trigo; se baten bien las yemas con el azúcar para que espese; esta operación se hace en un barriño con una paleta de madera; las claras se baten aparte como para merengue, y después se mezclan con las yemas, se revuelve bien, se le añade el almídon que debe estar tostado, y se le echa la masa en moldes recubiertos de papel y se lleva inmediatamente al horno. El fuego debe ser regular.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL DIARIO DE BURGOS

CONFlicTO ANGLO BOER

La prensa de Londres publica telegramas de Pretoria asegurando que se hallan repartidos 30.000 soldados en las fronteras del Transvaal y de Orange.

Según los informes recibidos en Londres, creen los jefes ingleses reunidos en Natal que las tropas llegadas de la India bastan para asegurar el éxito militar.

Despachos del Cabo dicen que en el consejo de jefes militares se acordó que las fuerzas del Transvaal se opongan al avance de los ingleses en Natal, y que las de Orange atacan a su enemigo en las fronteras occidentales de ambas repúblicas.

Según telegrafía de Londres, el gobierno impide que se divulguen los acuerdos relacionados con la guerra contra el Transvaal.

Los periódicos, con sus noticias exageradas, excitaban la cólera de los ingleses contra los boers, procurando que aumenten los partidarios de la lucha.

Según esos telegramas, hasta las mujeres y niños ingleses son insultados por los boers.

Uno de estos obligó a un inglés a que pronunciara frases contra Inglaterra.

Dicen también que dos señoras fueron maltratadas a puñetazos y culatazos en la estación de Paardekral.

Todavía se cree en Londres en la posibilidad de que se aplaque por unos días la guerra.

Hay publica la Gaceta una resolución confirmando con carácter definitivo las reformas introducidas en los servicios del ministerio de Estado por Reales decretos de 16 de Agosto.

También se confirma el decreto de 15 del propio mes, creando la Dirección de Sanidad.

EL MARQUÉS DE AHUMADA. Ayer falleció en Zaragoza el capitán general de Aragón, señor marqués de Ahumada.

Le han velado sus ayudantes y los jefes de la guarnición.

Asegúrase que será embalsamado el cadáver, trasladándose a Madrid.

La muerte del marqués de Ahumada ha sido muy sentida en Zaragoza.

DE HACIENDA. El señor Villaverde ha permanecido en el ministerio hasta la madrugada, estudiando las reformas económicas que llevará al consejo de esta tarde.

La Gaceta publica un real de creto disponiendo que rijan en Fernando Pó los presupuestos de 1898-99.

DIVISIÓN TERRITORIAL. El Instituto Geográfico ha devuelto al señor D. to los proyectos para la nueva división territorial de España.

Por uno de ellos se divide España en 28 departamentos, y en 19 por el segundo.

APREHENSIÓN DE ARMAS. En Martorell (Barcelona) se ha incautado la guardia civil de 37 fusiles Berdan y 27 bayonetas que se hallaban depositados hace años en casa del conocido republicano José Don Mata.

Este ha sido detenido.

EL ESTADO SANITARIO. En Oporto han ocurrido otros resacas de peste bubónica y ha fallecido una mujer atacada anteriormente.

En el hospital de Guelles se levantarán dos pabellones para las familias de los apesados.

En Madrid ha ocurrido un nuevo caso de tifoidea y dos de viruela.

DE DESPEDIDA. Se ha despedido del ministro de la Guerra el general Jándenes que marcha a Salamanca.

En el hospital de Guelles se levantarán dos pabellones para las familias de los apesados.

En Madrid ha ocurrido un nuevo caso de tifoidea y dos de viruela.

DE DESPEDIDA. Se ha despedido del ministro de la Guerra el general Jándenes que marcha a Salamanca.

También se despidió del señor Azcárraga el agregado militar a la embajada inglesa, que va destinado al Transvaal.

FIRMA DE GUERRA. Según telegrafía de San Sebastián, S. M. la Reina ha firmado los decretos nombrando capitán general de Madrid al señor Ciriza, presidente del Supremo de Guerra y Marina a D. Sabas María y consejero del mismo al general Laceda.

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA. - COMERCIANTE BANQUERO. Burgos, Isla 6.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

SE ALQUILAN HABITACIONES Y UNA COCHERA.

En la casa nú. 27 de la Plaza de Vega, portería, darán razón.

AVISO IMPORTANTE. Facondo Maza, tiene el gusto de ofrecer leche pura de vacas de la vega de Pas, recién ordeñada.

Galle de Naño Basure, núm. 15. SE SIRVE A DOMICILIO.

Se vende un landó en buen uso. Cid. 3, informarán.

SASTRERÍA DE Serafin Sainz de la Maza.

El dueño de este moderno y ya acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que ha recibido los géneros para la temporada de invierno, propios para trajes, capas, gabanes y demás prendas, pudiendo competir ventajosamente en buena calidad de géneros, elegancia y perfección de corte y gran economía en los precios, como tiene demostrado tanto en prendas de paisano como en uniformes militares.

Capas corte sevillano. PLAZA MAYOR, 31. (Junto a la farmacia del señor Llera). BURGOS.

RELOJES "OGEJO," 16 pesetas. Composturas siempre 2 pesetas. Cristales todos a real.

Relojería eléctrica de Oejo. ISLA, 9 y 11. - BURGOS.

Perro. Se ha extraviado uno mestizo, color canela, con collar y cadena, desde la plaza de Vega al Espolón. Se gratificará al que lo pague o en su administración.

SUSTITUTO. Se necesita un reser vista ó licenciado absoluto. Informarán, Santa Cruz, núm. 1.

Centro de compra y venta de FINCAS

En este Centro hay de venta varias fincas, rústicas y urbanas. Calera, 27, D. Félix Landía, maestro de Obras, informará.

Mariana Asensio. da lecciones de encajes de bolillos y domicilio en su casa, calle de S. n Juan, número 72, 2.º

CONSIDERACIONES Y PRÁCTICAS PIADOSAS por Manuel Lopez Zapata.

Este precioso opúsculo, conceptuado por la censura eclesiástica como muy conveniente para fomentar la piedad y ejercitar la devoción de los fieles, se vende en las principales librerías al precio de una peseta.

MINAS. El que desee vender ó arrendar minas de esa provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse a D. Gonzalo Eoiza, Almirante Bonifaz, 16, 2.º derecha.

Horas: de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

TRIGO RIETTI. Existen disponibles para la venta grandes cantidades de semente de trigo Rietti; variedad exótica de extraordinaria producción, cuyo rendimiento medio en condiciones racionales de cultivo, oscila entre 15 y 25 simientes para los terrenos de secano, pudiendo llegar hasta 40 en tierras de regadío.

Para los pedidos pueden dirigirse a D. Salvador González Romera en Almazán (Soria), siendo 22 pesetas el precio de la fanega (55 litros), incluso empaque y puesto sobre vagón en la estación de Almazán.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe y que no llegue a una fanega.

PAÑOS Y NOVEDADES. Sucesores de Marcos Martínez.

BURGOS - Lain Calvo, (Fonda del Norte) - BILBAO - Calle Correos. Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales a los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida a muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado a precios muy ventajosos para nuestros favorecedores.

PRECIO FIJO VENTAS AL CORTADO. La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Academia de 2.ª enseñanza. DIRIGIDA POR DON PEDRO DIEZ MORAL Y DON JUAN GUTIERREZ.

LICENCIADOS EN LA FACULTAD DE LETRAS Y PROFESORES AUXILIARES DE ESTE INSTITUTO, Y D. LUIS VISCASILLAS CABAÑERO, OFICIAL POR OPOSICIÓN DEL CUERPO DE ESTADÍSTICA.

El día 3 de Octubre darán principio las clases en este centro de enseñanza. Informará D. Juan Gutierrez, calle de Santander, núm. 2 duplicado, 3.º, derecha.

ACADEMIA SABATER. De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias Militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.

Preparación especial para Ingenieros industriales, de montes y facultad de ciencias. El curso empieza de nuevo en Octubre.

Se admiten alumnos en cualquier época del año. Para informes, dirigirse al Comandante de Artillería D. Antonio Sabater y Baserra, Espolón, 14, 4.º Burgos.

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO. Fabricantes de colchones de muelles de todas clases.

SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS. NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA Y CATRES DE TIJERA.

DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA. FÁBRICA. - Calle del Progreso, núm. 13. - FÁBRICA.

Se hacen toda clase de encargos y arreglos pertenecientes al ramo.

Academia preparatoria para carreras militares. Director: DON ANGEL THUS.

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y la general militar, al presente.

En la última convocatoria la mejor nota total alcanzada por los alumnos preparados en Burgos ha sido obtenida por uno de esta Academia.

Los alumnos pueden empezar en cualquier época del año sus estudios de preparación en esta Academia.

Para informes y admisión de alumnos, en casa de Director, Huerto del Rey, 20, 8.º izquierda.

Venta

A voluntad de su dueño se vende en pública subasta una casa, con corral, cuadras, almacén y leñera, sita en esta ciudad, calle de las Calzadas, núm. 22, cuya subasta tendrá lugar el día 10 del corriente mes de Octubre a las once de la mañana en la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, número 22 y 23, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.

Burgos 2 de Octubre de 1899.

Pedro Domecq. COSECHERO, ALMACENISTA.

EXTRACTOR DE VINOS. JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Burgos: D. Anreliano Real.

Advertisement for EL VINO DE PEPTONA CATTILON. Includes text about its benefits for various ailments and a small illustration of a bottle.

Real orden disponiendo de profesores y profesoras normales centrales se convocan de oco y concursos acordados en virtud de decreto de 23 de Septiembre de 1898.

Crónica religiosa. San Marcos. Santa Brígida. Continúa la novena del Pilar en la capilla de San Juan.

Continúa la novena a San Juan de Jesús. Mañana, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la elección de presidente y vicepresidente del Apostolado de la Cruz.

Construcción pública. Concedido pensión de 166'66 pesetas a D.ª Dionisia Mendavia, viuda del maestro que fué de la obra de la Puerta de San Juan.

Regenta la escuela de Basco de la casa de la Ura cesa en la casa de D. Florentino Escaño.

Se han hecho los siguientes nombramientos de Juntas locales: D. Francisco Bartolomé, D. Ceferino V. V. García, don D. Andrés y D. Juan Pastor.

D. Saturnino Quintana, D. Basilio González Quintana y don Ortega Robledo.

Tribunales. para el día 9 de Octubre. Ande en territorial: plei delante del juzgado de R.ª entre Niv.ª y D. Pedro S.ª.

En el juzgado de R.ª, entre D. García de C.ª y D.ª R.ª. En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª.

En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª. En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª.

En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª. En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª.

En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª. En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª.

En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª. En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª.

En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª. En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª.

En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª. En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª.

En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª. En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª.

En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª. En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª.

En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª. En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª.

En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª. En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª.

En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª. En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª.

En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª. En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª.

En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª. En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª.

En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª. En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª.

En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª. En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª.

En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª. En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª.

En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª. En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª.

En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª. En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª.

En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª. En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª.

En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª. En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª.

En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª. En el juzgado de R.ª, entre D.ª S.ª y D.ª R.ª.

GRAN DESTILERIA A VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

Casas en Francia
FUNDADAS EN 1845

COGNAC Y PARÍS

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

PASAJES (Guipúzcoa)

Productos especialmente recomendados

COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JARABES
de todas clases

Casas en España
Establecidas desde 1873
HARO Y ALICANTE

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 2 Premios á M. 20000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 206 Premios á M. 2000
- 812 Premios á M. 1000
- 1518 Premios á M. 400
- 36952 Premios á M. 155
- 19490 Premios á M. 300,
- 200, 134, 104, 100, 73,
- 45, 21.

Marcos 11,764,525

ó se aproximadamente
Pesetas 18,000,000.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 1,78,000 billetes, de los cuales 53,189 deben tener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 588 0 billetes gratuitos importa

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,189 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 10,000, de la segunda de 55,000, de la tercera de 60,000, en la cuarta de 65,000, en la quinta de 70,000, en la sexta de 75,000 y en la séptima de 80,000. En caso más feliz, eventualmente importará 500,000, es decir, un millón 300,000, doscientos mil Marcos etc.

La casa inscripta invita por la presente á interestedos en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:

- 1 Billeto original, entero: Pesetas 9.—
- 1 Billeto original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales, directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado. Como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitidoles será restituido. Los pedidos deben demitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1899

Valentin y Cia.

Expendiduría general de lotería.
Hamburgo
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo.

Pablo de Abajo y Calvo,
Antiguo interno del Hospital de San Carlos.

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRONICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniéndose cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la ciencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la ingestión de sustancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso agente de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes realmente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de espesa, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflequecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas débiles se levantan, se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagadores resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Véase en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Exp. 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, por, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones de estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los otros nocivos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 8 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

ACADEMIA SABATER

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue calmar el dolor de muelas, blanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LABIOS ENCÍAS

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS INQUILINATO

Una peseta el ciento.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 18. Laboratorio: Granadilla 5, Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las de Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio de medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de existencia. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las preparan, reconociendo ventajosamente sobre todos sus similares.—Fisco, N.º 1.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.